



CIRCULAR nº 15/2023

En Palma, a 26 de julio de 2023.

Apreciado asociado:

El objeto de la presente es informar que respecto a las obligaciones impuestas por el Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases, sobre cuyo contenido ya os informamos en la circular nº 07/2023 del día 16/03/23, ahora el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha comunicado que en relación a la remisión de información de las **BOLSAS DE PLÁSTICO** puestas en el mercado por los comercios, **NO ES NECESARIO DARSE DE ALTA EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES DE PRODUCTO** por parte de la estación de servicio ya que **es el fabricante o vendedor de dichas bolsas el que está obligado**.

En cambio, en cuanto a las **BOLSAS DE PAPEL Y ENVASES DE CARTÓN**, **SÍ QUE ES NECESARIO** darse de alta en dicho registro y facilitar la información.

En coherencia con ello, respecto a los **años 2021 y 2022** tampoco hay que declarar las bolsas de plástico, pero sí las bolsas de papel y envases de cartón.

Hay que recordar también que el plazo para informar de la cantidad de bolsas de papel y envases de cartón puestas en el mercado por parte de las estaciones de servicio es el siguiente:

- **Del 01/05/2023 hasta 31/07/2023. Periodo de grabación de datos para el año de reporte 2021**
- **Del 01/08/2023 hasta 31/10/2023. Periodo de grabación de datos para el año de reporte 2022."**

Con la intención de aclarar y facilitar el proceso de declaración de las cantidades de bolsas de papel y envases de cartón al MITECO, (una vez realizado, previamente, el registro de la estación de servicio en el Registro de Productores), les enumeramos los pasos a seguir:

1. Acceder al siguiente enlace y clicar en "Inicio del Procedimiento de forma electrónica" con la firma digital de la sociedad de la estación de servicio.

https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/ficha-procedimiento?procedure_suborg_responsable=11&procedure_etiqueta_pdu=null&procedure_id=964&by=theme

Procedimientos por temas > Calidad y Evaluación Ambiental > Información anual sobre los envases puestos en ... >

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

Inicio del Procedimiento de Forma Electrónica

Descripción

Suministro anual de información sobre envases puestos en el mercado nacional. ¡IMPORTANTE! Primer año de reporte (año 2021) Se indicarán todos los envases reutilizables actualmente en circulación

- Documento de Descripción del Procedimiento Telemático (MANUAL USUARIO ESIR PRODUCTORES PRODUCTO ENVASES 20230619 REV04.pdf) (5335 Kb)
- Documento de Descripción del Procedimiento Telemático (INFORMACION ENV SERVICIO.xlsx) (55 Kb)
- Documento de Descripción del Procedimiento Telemático (INFORMACION MENOS 50000KG ENV COMERCIALES E INDUSTRIALES.xlsx) (56 Kb)
- Documento de Descripción del Procedimiento Telemático (INFO ACUERDOS ENV COMERCIAL YO INDUSTRIAL MAS DE 50000 KG.xlsx) (56 Kb)

Mecanismos de representación permitidos

Puede presentar solicitudes a título personal o en representación de otra persona física o jurídica mediante los siguientes mecanismos:

- Certificado digital de representante
- Representación acreditada en REA (Registro Electrónico de Apoderamientos)

Métodos de identificación y firma electrónica

- Métodos de autenticación e identificación
- Métodos de firma

Iniciación y efectos del silencio

Iniciado a solicitud del interesado con efecto del silencio Caducidad

Vías de reparación o recurso

La resolución pone fin a la vía administrativa. Resolución recurrible ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y potestativamente en reposición

Normativa reguladora

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

2. Rellenar los campos con los datos solicitados.

Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

■ Complimentación

Solicitante

Los campos marcados con * son obligatorios

Datos Procedimiento

Procedimiento: Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional
Destino: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Datos Representación

Usted presenta esta solicitud*

☐ A título personal
☒ En representación
☐ Representación acreditada en el REA

Si la solicitud se realiza en representación acreditada en el REA, debe rellenar el NIF / NIE del Representado y pulsar en Buscar datos del Representado.

Datos Representante

Nombre* [redacted]
NIF / NIE* [redacted]

Datos del Representado

NIF / NIE* [redacted]
Tipo de persona: Jurídica
Nombre / Razón social* [redacted]

Datos Notificaciones

¿Cómo quiere recibir las notificaciones?
☒ Formato electrónico ☐ Papel

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Dirección* [redacted]
País* España
Provincia* [redacted]
Municipio* [redacted]
Código postal* [redacted]
Teléfono [redacted]
Teléfono móvil [redacted]
Correo electrónico* [redacted]
Fax [redacted]

Si solicitante o representante son personas jurídicas, están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.
La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le informamos de que los datos que facilite a través de esta sede electrónica serán utilizados en el marco del procedimiento administrativo correspondiente, del que podrá obtener una información más detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento, disponible en esta sede electrónica. Asimismo, le informamos de que, en todo caso, podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede (<https://sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.gob.es/>).

Siguiente

3. Rellenar los campos con la siguiente información:

- BEBIDA/NO BEBIDA → No bebida
- TIPOLOGIA DE ENVASE → Envase de servicio
- UNIDADES → Consultar las facturas de compra de bolsas de papel y envases de cartón del año 2021 o consultar con el proveedor cuantas bolsas de papel y envases de cartón nos suministró en el año 2021.
- MATERIALES → Papel/Cartón
- PESO → Contactar con el proveedor para que nos facilite el peso/unidad de bolsas de papel y envases de cartón.
- % RECICLADO → Contactar con el proveedor para que nos facilite qué % de material reciclado tienen las bolsas de papel y envases de cartón.

Cumplimentación

Solicitar

Grabación de datos anuales de envases

La sesión en desuso expira a los 30 minutos. Se recomienda que cada 20 minutos le de al botón continuar, guarde la información (botón guardar) y posteriormente recupere el borrador guardado para continuar introduciendo datos. De lo contrario puede perder toda la información introducida pasados 30 minutos aunque esté metiendo datos en esta página. Este consejo se da sobre todo cuando se va a proceder a la primera declaración (NO SUBSANACIÓN) para el año de reporte.

En caso de subsanación de datos para un año de reporte, no se recomienda usar borrador, el sistema siempre le va a recuperar en el formulario lo último grabado y firmado en la sede electrónica para ese año.

Si es su primera declaración en el procedimiento para el año de reporte, si se recomienda utilizar un borrador donde vaya guardando la información introducida antes de ser firmada

Número de registro	Nº/IDP productor	Entidad Jurídica	Nombre y apellidos o razón social	País
				España

Año de reporte: 2021

Datos anuales de envases

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP NO CONSTITUIDO

BEBIDA / NO BEBIDA**

NO BEBIDA

Tipología de Envase*

Envases de servicio

Unidades*

7500

Vida útil (años)*

0

Nº olores/años (media)*

0

Materiales*

Papel/cartón

Peso (t)*

0,04

% Reciclado*

100

Adaptar Material

Adaptar Tipología de Envase

Adaptar BEBIDA/NO BEBIDA

Categoría Domésticos reutilizables SRAP NO CONSTITUIDO

BEBIDA / NO BEBIDA**

Seleccione un tipo de bebida/no bebida

Tipología de Envase*

Seleccione una tipología de envase

Unidades*

Vida útil (años)*

Nº olores/años (media)*

Materiales*

Seleccione un tipo de material

Peso (t)*

% Reciclado*

Adaptar Material

Adaptar Tipología de Envase

Adaptar BEBIDA/NO BEBIDA

Declaración de veracidad

☐ Declaro que la información aquí introducida es veraz y acepto que puede ser contrastada por las autoridades competentes en sus actividades de inspección y control.

Siguiente

4. Revisar que los datos introducidos sean correctos.

Solicitar

» **Datos Procedimiento**

Procedimiento: SEDE_884_11
Destino: Subdirección General de Economía Circular - EA004338 / Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental - E06077101
Usted presenta esta solicitud: Certificado digital de representante

» **Datos representante**

Nombre: [Redacted]
NIF / NIE: [Redacted]

» **Información solicitante**

Nombre / Razón social: [Redacted]
Primer apellido: [Redacted]
Segundo apellido: [Redacted]
Tipo de persona: Persona Jurídica
NIF / NIE: [Redacted]
Dirección: [Redacted]
Código postal: [Redacted]
Municipio: [Redacted]
Provincia: Illes Balears
País: España
Teléfono: [Redacted]
Teléfono móvil: [Redacted]
Fax: [Redacted]
Correo electrónico: [Redacted]

» **Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional**

» **Datos del productor**

NIF/NIE/CIF: [Redacted]
Tipo de entidad: Jurídico
Razón Social: [Redacted]
Extranjero: ☐

» **Datos de contacto**

País: España
Provincia: Balears, Illes
Municipio: [Redacted]
Tipo de vía: [Redacted]
Dirección: [Redacted]
Código Postal: [Redacted]
Teléfono: [Redacted]
Fax: [Redacted]
Correo electrónico: [Redacted]
Número de registro: [Redacted]
Año de reporte: 2021

» **Datos solicitud**

Categoría Domésticos de un solo uso SRAP NO CONSTITUIDO

BEBIDA/NO BEBIDA: NO BEBIDA

Tipo de Envase: Envases de servicio
Unidades: 7800
Vida útil (años): 0
Nº rotos/años (media): 0

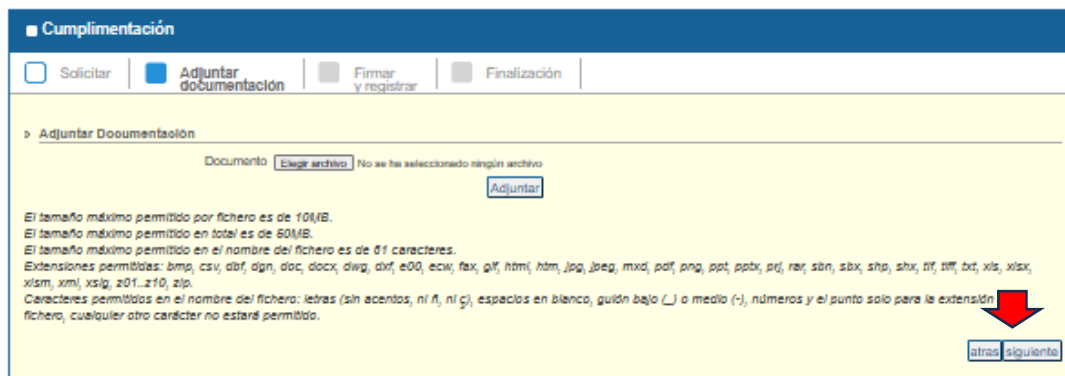
Materiales: * Papel/cartón / Peso (t): 0,04 / % Reciclado: 100

Categoría Domésticos reutilizables SRAP NO CONSTITUIDO

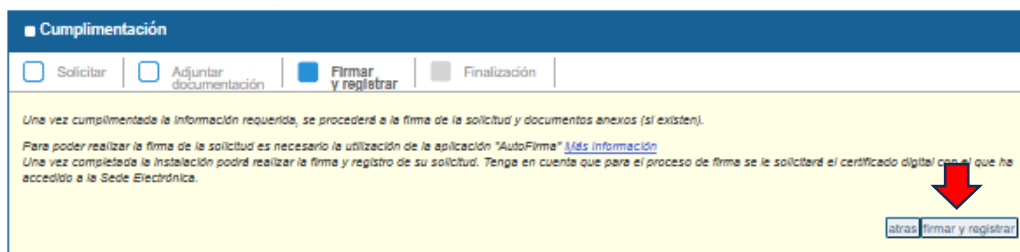
BEBIDA/NO BEBIDA: Sin datos bebidas/no bebidas
Sin datos envases

[Modificar](#) [Guardar](#) [Continuar](#)

5. No es necesario adjuntar ningún tipo de documentación. Clicar en "siguiente"



6. Clicar en "firmar y registrar". Necesitarán la aplicación "Autofirma" para completar el registro.



En el siguiente enlace del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico encontrarán más información al respecto:

<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujo/envases/Registro-productores-producto-seccion-bolsas-plastico.aspx>

Desde AESBA seguimos atentamente las novedades que puedan surgir a la correcta interpretación de este enrevesado RD-Ley por lo que informaremos puntualmente de cualquier novedad al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Fdo. Joan Mayans Moll.
Presidente